

Universidad Federada de Costa Rica
Colegio Santo Tomás
Requisitos de ingreso y graduación



Requisitos de ingreso a la carrera del Licenciatura en Derecho

Las personas deben cumplir con los siguientes requisitos para la Licenciatura en Derecho:

- a. Poseer título que acredite la conclusión de estudios de enseñanza diversificada o su equivalente.
- b. Poseer título que acredite como Bachiller en Derecho.
- c. Someterse a las disposiciones del Estatuto Orgánico de la universidad, convenios o tratados correspondientes, si se proviene de otra universidad o instancia de educación superior.
- d. Aportar los documentos a la oficina de registro.
- e. Los estudiantes extranjeros deben presentar el título original de conclusión de estudios universitarios para grado de bachillerato en Derecho autenticado por las autoridades consulares de Costa Rica en el país de emisión y por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica, según las leyes y normativas del Gobierno de la República de Costa Rica.

Requisitos de Graduación de la carrera de Bachillerato en Derecho

Las personas deben cumplir con los siguientes requisitos de graduación para la Licenciatura en Derecho:

- a. Aprobar todos los cursos del plan de estudio.
- b. Aprobar la prueba de grado o tesis.
- c. Cumplir con los requisitos administrativos y financieros de la universidad.